



### **INFORME DE LA COMISIÓ TÈCNICA CONSTITUÏDA PER INFORMAR EN RELACIÓ CON LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓ DEL “SUMINISTRO E INSTALACIÓ DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS PARA VEHÍCULOS EN LAS ZONAS EXTERIORES DE LA ESTACIÓ MARÍTIMA DEL PUERTO DE LA SAVINA PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES” REF. INV26-0006.**

En sessió celebrada per la Mesa de Contractaci3 el 13 de maig de 2026, se procedeix a la apertura del Sobre B, corresponent a la Documentaci3 Tècnica de les proposicions presentades en temps i forma.

La relaci3 de empreses que presenten oferta es la següent:

1. TELECOMUNICACI3, ELECTR3NICA Y CONMUTACI3, S.A.

De acuerdo lo seÑalado en el Pliego de Condiciones, la Mesa de Contractaci3 traslada a esta Comisi3 Tècnica las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras, a efectos de realizar el preceptivo informe sobre la Valoraci3 de la Calidad Tècnica alcanzada por las propuestas.

Analizada la documentaci3 presentada, esta Comisi3 Tècnica informa que:

La oferta presentada se ajusta a lo seÑalado en los Pliegos de Condiciones Generales que rigen el contrato y contiene la documentaci3 tècnica precisa, donde se describe claramente la memoria tècnica que se ajusta a la estructura solicitada, conforme a los criterios de valoraci3.

El nùmero de pàginas de la propuesta se ajusta al m àximo establecido.

La puntuaci3 obtenida es la siguiente (se adjunta anejo con un cuadro de valoraci3 donde se justifica y desarrolla ampliamente esta puntuaci3):

	TELECOMUNICACI3, ELECTR3NICA Y CONMUTACI3, S.A.
1. Memoria Tècnica de la proposici3	26,00
2. Planificaci3, organizaci3 y plazos de ejecuci3	5,00
<b>TOTAL</b>	<b>31,00</b>

Tal y como establecen los Pliegos, para que las ofertas puedan ser consideradas aceptables deben haber obtenido una valoraci3 de criterios cualitativos superior al 50%, es decir superior a 22,50.

Se observa que la oferta presentada ha obtenido un porcentaje superior al 50%, por lo que dicha oferta se sitúa en un intervalo de calidad tècnica suficiente.



Lo que se informa a los efectos oportunos,

Palma, en fecha de la firma del documento.

Firmado digitalmente por:

### LA COMISIÓN TÉCNICA

**D. José Miguel Esteve Lledó**  
Responsable de Sistemas del Departamento  
de Desarrollo Tecnológico e Innovación

**D. Javier Segovia Mascaró**  
Jefe de Departamento de Desarrollo  
Tecnológico e Innovación

**AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES**

Expediente:

INV26-006

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS PARA VEHÍCULOS EN LAS ZONAS EXTERIORES DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA DEL PUERTO DE LA SAVINA PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES**

**TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A.**

	PUNTOS	PONDERACIÓN	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN	TOTAL
<b>1. Memoria Técnica de la proposición</b>	<b>40</b>	<b>100,00%</b>			<b>26,00</b>
<p><b>Descripción de la metodología a seguir y las tareas previas de análisis situación, visitas in-situ, análisis requerimientos, y propuesta informe completo previo:</b> Se realizará una descripción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de visitas in-situ y recogida de datos para cada elemento del sistema, incluyendo medios técnicos y recursos humanos asignados</li> <li>- Propuesta para la realización del análisis requerimientos según resultado de reuniones con técnicos APB y empresa de mantenimiento.</li> <li>- Propuesta de Informe Completo (para aprobación por APB) (para aprobación por APB) que tenga en cuenta los requerimientos técnicos de la instalación del sistema de control de accesos según ubicación y tipología, modelos exactos de la solución, modo de conexión y aperturas de las barreras, aspectos a considerar a la hora realizar los pedidos y las infraestructuras auxiliares necesarias.</li> </ul>	4	10,00%	<p><b>EXCELENTE:</b> Cumple los 4 requisitos de calidad a valorar. En concreto:</p> <p><b>1. Integridad Teórica y Estructural: CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta una descripción muy completa de todos los apartados requeridos y en el mismo orden propuesto. Incluye subapartados desglosando todos los puntos solicitados</li> </ul> <p><b>2. Suficiencia Técnica y Normativa: CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describe una propuesta de visitas justificada según localizaciones. Tiene en cuenta y propone aportar ya en las visitas medios de elevación en los casos que se necesiten (báculos). Aporta foto de cada ubicación con explicación de las tareas a realizar en la recogida de datos en cada uno. Incluye propuesta de 'tabla de recogida de datos' para cada elemento del sistema de forma muy detallada y completa.</li> </ul> <p>Realiza propuesta de recogida y análisis de los requerimientos de la APB en 3 etapas de manera correcta y detallada. Presenta informe tomando como base datos replanteo (visitas in-situ) junto con información APB de reuniones, y presenta dos plantillas completas: elementos exactos adquirir y plantilla con datos de instalación y configuración</p> <p><b>3. Claridad Metodológica y Operativa: CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla de forma clara cada uno de los apartados de forma clara y entendible, aportando ejemplos completos de las plantillas concretas a utilizar.</li> </ul> <p><b>4. Adecuación y Valor Añadido al Objeto CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alcance de los trabajos se ajusta completamente a todos los trabajos objeto del expediente, demostrando que comprende las tareas y actividades a realizar según necesidades de la APB y el hecho de aportar ya una propuesta completa y concreta de informe solicitado, permite agilizar el inicio los trabajos una vez formalizado el contrato.</li> </ul>	10	<b>4,00</b>
<p><b>Descripción de tareas a realizar para la instalación de las barreras, lectores multi tecnología, cámaras lectoras de matrículas y UCA de Control de Accesos:</b> Se realizará una descripción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de conexión física de los diversos elementos a la UCA (lectores, barreras, cámaras lectoras de matrícula, estados abierta/cerrada, etc.) en detalle. Esquema de principio de la solución, identificado entradas/salidas digitales y/o contactos de la UCA especificada para el cumplimiento de los objetivos</li> <li>- Consideraciones importantes a tener en cuenta en el firmware de la UCA, configuración de los parámetros necesarios, así como tareas y actividades para su integración en el software Dassnet de las APB.</li> </ul>	28	70,00%	<p><b>ACEPTABLE:</b> Cumple 2 requisitos de calidad de los 4 a valorar. En concreto:</p> <p><b>1. Integridad Teórica y Estructural: CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta una descripción completa de todos los apartados requeridos y en el mismo orden propuesto. Incluye subapartados desglosando todos los puntos solicitados (conexión UCA, conexión física sistema CCTV, firmware, configuración parámetros, etc). Presenta consideraciones claves a tener en cuenta a la hora de adquirir las UCAs (Maestra de la APB) y las justifica. Incluye los pasos necesarios para la interacción de las configuración de las UCAS e incluye ejemplos gráficos.</li> </ul> <p><b>2. Suficiencia Técnica y Normativa: NO CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Junto con los esquemas de principio realiza una descripción por cada uno de los elementos de la solución (Barrera, bucles, lectores, etc). Sin embargo, aunque algunos están justificados técnicamente de manera correcta (Ej. lectores), en la descripción faltan incluir elementos importantes de la solución (espiras, estado pulsadores, etc), que tampoco vienen reflejados en el esquema de principio.</li> </ul> <p><b>3. Claridad Metodológica y Operativa: CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla cada uno de los apartados de forma clara y entendible y aportando una propuesta de esquemas de conexión fácilmente entendibles.</li> </ul> <p><b>4. Adecuación y Valor Añadido al Objeto: NO CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alcance de los trabajos se ajusta completamente a todos los trabajos objeto del expediente. Sin embargo, el esquema propuesto de conexión de las barreras y lectores faltan elementos según los servicios requeridos en el contrato. En concreto, faltan espiras (cierre barrera y lectura de matrículas), así como conexiones a los pulsadores para conocer si la barrera está bloqueada, faltan dibujar los detectores presencia y su conexión a la UCA/barrera así como la conexión del conjunto fotocélula emisor-catadrioptico a la barrera. En la propuesta de conexión física del sistema de CCTV faltan cámaras por dibujar (sólo hay 4 unidades en vez de 8). Por tanto, presenta un conocimiento parcial de los objetivos requeridos.</li> </ul>	5	<b>14,00</b>
<p><b>Descripción de tareas a realizar para la incorporación de las licencias de canal al BVMS de Bosch:</b> Se realizará una descripción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tareas y actividades necesarias para la instalación de las licencias de canal necesarias dentro del BVMS existente.</li> </ul>	8	20,00%	<p><b>EXCELENTE:</b> Cumple 4 requisitos de calidad a valorar. En concreto:</p> <p><b>1. Integridad Teórica y Estructural: CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta una descripción completa de todas las tareas y actividades ( presentadas de manera ordenada y lógica), necesarias para la instalación de las licencias de canal.</li> </ul> <p><b>2. Suficiencia Técnica y Normativa: CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describe correctamente los pasos para la instalación de las licencias, diferenciando tanto las tareas en el servidor como las a relizar en el "Remote portal" del fabricante. Justifica el porqué de cada uno de los pasos y como realizarlos.</li> </ul> <p><b>3. Claridad Metodológica y Operativa: CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada uno de los pasos se presenta de manera clara (numerando los pasos tanto en la parte escrita como ejemplos en parte gráfica). Los pasos presentados son precisos y permiten un seguimiento completo hasta alcanzar la incorporación de las licencias al sistema.</li> </ul> <p><b>4. Adecuación y Valor Añadido al Objeto: CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alcance de los trabajos se ajusta completamente a lo solicitado en este apartado, demostrando un conocimiento alto de la solución.</li> </ul>	10	<b>8,00</b>

<b>2. Planificación, organización y plazos de ejecución</b>	<b>5</b>	<b>100,00%</b>			<b>5,00</b>
Detalle del conjunto de trabajos a realizar, incluyendo una descomposición de estos en un cronograma	5	100,00%	<p><b>EXCELENTE:</b> Cumple los 4 requisitos de calidad a valorar. En concreto:</p> <p><b>1. Integridad Teórica y Estructural: CUMPLE</b> - Aporta una descripción de todos los apartados requeridos, de manera clara, detallada, secuencial y correcta, incluyendo los bloques clave de actividades a realizar.</p> <p><b>2. Suficiencia Técnica y Normativa: CUMPLE</b> - Incluye diagrama de Gantt muy detallado con justificación de todas las tareas y actividades necesarias guardando coherencia con lo especificado en la Memoria Técnica de la proposición</p> <p><b>3. Claridad Metodológica y Operativa: CUMPLE</b> - Desarrolla de forma clara cada uno de los apartados. La descomposición del cronograma tiene en cuenta los hitos y tareas críticas concretas. También tiene en cuenta las tareas externas necesarias así como todos los elementos necesarios que permiten un entendimiento rápido de los trabajos a realizar y en el plazo requerido. Aporta los riesgos potenciales que pueden ocurrir así como las acciones de prevención y mitigación de los mismos.</p> <p><b>4. Adecuación y Valor Añadido al Objeto: CUMPLE</b> - El alcance de los trabajos planificados y la organización propuesta se ajusta completamente a los trabajos objeto del expediente, demostrando un entendimiento y conocimiento profundo de la solución y los requerimientos de la APB, que les permite ejecutar la solución de una forma óptima.</p>	10	5,00
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>				<b>31,00</b>

Se considerarán de **calidad técnica no aceptable** aquellas que en su conjunto la valoración de los criterios cualitativos, no superen el 50% de la valoración total de los criterios cualitativos

22,50

#### Método de valoración

##### Requisitos de calidad de la propuesta:

**1. Integridad Teórica y Estructural:** Se describen de forma exhaustiva la totalidad de los apartados y subapartados requeridos, manteniendo una estructura lógica que facilita la trazabilidad de la oferta con las necesidades de la APB.

**2. Suficiencia Técnica y Normativa:** La propuesta contempla no solo todos los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), sino que justifica técnicamente cómo se alcanzarán, citando normativa de aplicación o estándares de calidad vigentes (si aplica).

**3. Claridad Metodológica y Operativa:** El desarrollo de cada requisito es unívoco, claro y detallado (aportando diagramas, esquemas, cronogramas o protocolos específicos), evitando declaraciones de intenciones genéricas y permitiendo una comprensión inmediata de la ejecución del servicio.

**4. Adecuación y Valor Añadido al Objeto:** El alcance propuesto se ajusta con precisión milimétrica a los servicios objeto del contrato, demostrando un conocimiento profundo de las necesidades específicas de la unidad promotora y ofreciendo soluciones que optimizan la prestación

Se considerará **EXCELENTE** si cumple simultáneamente los cuatro requisitos de calidad; **BUENA** si sólo cumple adecuadamente 3 de los criterios de forma plena; **ACEPTABLE** si sólo cumple 2 de los criterios; **INSUFICIENTE** si sólo cumple 1 de los criterios; **NO ACEPTABLE** si no cumple ninguno de los criterios o la información es nula/incongruente. Se otorgarán los siguientes puntos:

PUNTOS	CALIDAD	CUMPLIMIENTO REQUISITOS
10	EXCELENTE	Si cumple simultáneamente los <b>cuatro</b> requisitos de calidad
7	BUENA	Si cumple adecuadamente <b>tres</b> de los criterios
5	ACEPTABLE	Si cumple adecuadamente <b>dos</b> de los criterios
2	INSUFICIENTE	Si solamente cumple <b>uno</b> de los criterios
0	NO ACEPTABLE	Si no cumple <b>ninguno</b> de los criterios o la información es nula/incongruente

En Palma a, 22 de mayo de 2026

LA COMISIÓN TÉCNICA:

D. José Miguel Esteve Lledó,  
Responsable de Sistemas

D. Javier Segovia Mascaró,  
Jefe de Departamento de Desarrollo Tecnológico e Innovación